

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2** **MODIFICACION**
sin alterar estructura **ART. 6.2.9. O.G.U.C.**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
79
FECHA
03-oct-17
ROL S.I.I
6-35

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 490 01/08/17
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 744 de fecha 01/08/17
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de CONSTRUCCION DE AMPLIACION LOCAL COMERCIAL
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino BERNARDO O'HIGGINS
N° 65 Lote N° - manzana - localidad o loteo DALCAHUE
sector
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ota.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
AGUSTIN OSCAR SALDIVIA MUÑOZ	3.883.511-4		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
JUAN SERGIO MONTAÑA SALDIVIA	12.595.208-9		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
JUAN SERGIO MONTAÑA SALDIVIA	12.595.208-9		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	838.750.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 1,5
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	12.580.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	118944	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			03-oct-2017

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SE OTORGA PERMISO DE OBRA MENOR POR 9,38 M2 POR AMPLIACION LOCAL COMERCIAL.



REGINA PATRICIA SOTO NAIR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR